

- 4.ª D.ª María Dolores Jiménez Martes.
- 5.ª D.ª Antonia Dolores Albaladejo Martínez.
- 6.ª D.ª Ana María Requena Monzoza.
- 7.ª D.ª María Dolores Isabel Rubio Ceivera.

Los exámenes darán comienzo el día 30 del próximo mes de junio, a las diez horas, en las oficinas de esta Mancomunidad, Mayor, 1, Cartagena.

El Tribunal que ha de juzgar este concurso oposición estará constituido, según Resolución de la Subsecretaría del Ministerio de Obras Públicas de 23 de mayo próximo pasado por don Julián Pradera Pradera, Ingeniero Director, como Presidente; don Antonio Nieto Llobet, Ingeniero encargado del Servicio de Explotación, y don José Antonio Meca Pagán, Ayudante de Obras Públicas, como Vocales, y don Miguel Romero Castiñeira, Subjefe de Administración, como Secretario.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados, sirviendo la presente de notificación a todos los efectos.

Contra esta Resolución podrá interponerse recurso de alzada en la forma y condiciones establecidas por los artículos 122 y concordantes de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo.

Cartagena, 31 de mayo de 1972.—El Ingeniero Director—4.248-E.

*RESOLUCION de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla, de Cartagena, referente al concurso-oposición libre para proveer tres plazas de Oficial de oficio, de segunda, de las siguientes especialidades: dos de mecánico y una de albañil, vacantes en este Organismo.*

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes al concurso-oposición convocado por esta Mancomunidad para proveer tres plazas de Oficial de oficio de segunda, según anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 4 de marzo del año en curso, y a los efectos oportunos se publica a continuación la relación de los aspirantes que han sido admitidos:

*Para la especialidad de Mecánico*

- D. Ignacio Arroyo Martínez.
- D. Alfonso Vázquez Pardo.
- D. Manuel Victoria Lorente.

*Para la especialidad de Albañil*

- D. Jesús Bermejo Torrano.

Los exámenes darán comienzo el día 30 del próximo mes de junio, a las diez horas, en las oficinas de esta Mancomunidad, Mayor, 1, Cartagena.

El Tribunal que ha de juzgar este concurso-oposición estará constituido, según Resolución de la Subsecretaría del Ministerio de Obras Públicas de 23 de mayo próximo pasado, por don Julián Pradera Pradera, Ingeniero Director, como Presidente; don Antonio Nieto Llobet, Ingeniero encargado del Servicio de Explotación, y don José Antonio Meca Pagán, Ayudante de Obras Públicas, como Vocales, y don Miguel Romero Castiñeira, Subjefe de Administración, como Secretario.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados, sirviendo la presente de notificación a todos los efectos.

Contra esta Resolución podrá interponerse recurso de alzada en la forma y condiciones establecidas por los artículos 122 y concordantes de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo.

Cartagena, 31 de mayo de 1972.—El Ingeniero Director.—4.249-E.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

*RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se convoca a concurso de traslado la Cátedra de «Fisiología Animal Aplicada», en la Facultad de Farmacia de la Universidad de Granada.*

Vacante la cátedra de «Fisiología Animal Aplicada» en la Facultad de Farmacia de la Universidad de Granada, y a propuesta del Rectorado, esta Dirección General ha resuelto:

1.º Anunciar la mencionada cátedra, para su provisión a concurso de traslado, que se tramitará con arreglo a lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958, 17 de julio de 1965 y 4 de agosto de 1970 y en el Decreto de 16 de julio de 1959.

2.º Podrán tomar parte en este concurso de traslado los Catedráticos de disciplina igual o equiparada en servicio activo o excedentes y los que hayan sido titulares de la misma disciplina por oposición y en la actualidad lo sean de otra distinta.

3.º Para participar en dicho concurso de traslado, será requisito obligado acreditar una permanencia activa de dos años, como mínimo, en el destino anterior.

4.º Los aspirantes elevarán sus solicitudes a este Ministerio, acompañadas de la hoja de servicios expedida según la Orden de 17 de septiembre de 1942 («Boletín Oficial del Ministerio» del 26), dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», por conducto de la Universidad donde presten sus servicios y con informe del Rectorado de la misma, y si se trata de Catedráticos en situación de excedencia voluntaria, activa o supernumerarios, sin reserva de cátedra, deberán presentarlas directamente en el Registro general del Departamento o en la forma que previene el artículo 68 de la Ley de Procedimiento administrativo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 28 de abril de 1972.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Personal, Manuel Albaladejo García.

Sr. Jefe de la Sección de Profesorado de Facultades Universitarias.

*RESOLUCION del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se designa el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición a plazas de Colaboradores Científicos de «Filología griega» de dicho organismo.*

Por resolución del día 1 de diciembre de 1971 («Boletín Oficial del Estado» número 13, de 13 de enero de 1972) fué convocado concurso-oposición para cubrir plazas de Colaboradores Científicos en la especialidad de «Filología griega», con destino inicial en el Instituto de Filología Clásica «Antonio Nebrija», Madrid.

Para dar cumplimiento a lo previsto en la base 5 de la convocatoria, una vez publicada la lista de aspirantes admitidos y excluidos, la Comisión Permanente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas ha resuelto nombrar el correspondiente Tribunal que juzgue los ejercicios del concurso-oposición, que quedará constituido de la siguiente forma:

*Tribunal titular:*

Presidente: Excelentísimo señor don Manuel Fernández-Galiano Fernández, Director de Instituto y Catedrático de Universidad.

Secretario: Doña Elvira Gangutia Elicegui, Investigadora Científica.

Vocales: Don Francisco Rodríguez Adrados, Catedrático de Universidad; don Juan Manuel Rozas López, Investigador Científico; don Ramón Blanco Carril, Colaborador Científico.

*Tribunal suplente:*

Presidente: Excelentísimo señor don Lisardo Rubio Fernández, Catedrático de Universidad.

Secretario: Don Juan María Díaz Taboada, Investigador Científico.

Vocales: Don Javier de la Hoz Bravo, Catedrático de Universidad; don José Luis Lacave Riaño, Investigador Científico; doña Carmen Muñoz Abad, Colaboradora Científica.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 5 de mayo de 1972.—El Secretario general, Angel González Alvarez.

*RESOLUCION del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se designa el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición a plazas de Colaboradores Científicos de «Arte» de dicho Organismo.*

Por resolución del día 1 de diciembre de 1971 («Boletín Oficial del Estado» número 18, del día 21 de enero de 1972) fué convocado concurso-oposición para cubrir plazas de Colaboradores Científicos en la especialidad de «Arte», con destino inicial en el Instituto de Arte «Diego de Velázquez», Madrid.

Para dar cumplimiento a lo previsto en la base 5 de la convocatoria, una vez publicada la lista de aspirantes admitidos y excluidos, la Comisión Permanente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas ha resuelto nombrar el correspondiente Tribunal que juzgue los ejercicios del concurso-oposición, que quedará constituido de la siguiente forma:

*Tribunal titular:*

Presidente: Excelentísimo señor don Diego Angulo Iniguez, Director de Instituto.